

Cabildo de hoy & Dtoe de 1836

Don

- 1 Cano --- 1
- 2 Ayala --- 3
- 3 Suvarra --- 5
- 4 Delgado --- 2
- 5 Ruiz --- 7
- 6 Salinas --- 6
- 7 Don --- 4

El Oficio de la Rama Dis. sobre apu-
 bacion de los dis. ^{us. la acord. que}
 das entendido y a los curat. ^{y m. m. p.}
 y que el Oficio al. E. manifestando la
 quedar enterada este S. A. y que la
 fuerza de los 60 ^{y 30} caballos va
 marchar inmediatamente pero que es de
 necesidad se viva S. E. concurran a este
 Ayuntamiento para el suministro del heno
 de esta tropa que sera indispensable sea
 p. 15 dias.

El Sr. Dtoe manifest. que a conse-
 cuencia de lo acord. en el dia de ayer se
 ha perdonado esta Imprenta Nacional y
 no ha concurrido a ningun particular
 a recibir los valores de sus aguas, sin
 duda por tener noticia de la rescision
 que iban a sufrir; y la lidad acord.
 que dicho S. se constituya en el a que
 establecim. y tomando nota de los valores
 de las aguas de las personas ~~de~~ D.
 poseer aguas, y sabido q. sea, la
 Contad. de Contas forme los conceptos
 de los debtos q. este concepto, y
 Imprenta

